

## **La Alianza Regional por la Libertad de Expresión e Información participó del proceso de debate por la Ley Modelo de Acceso a la Información Pública de la OEA**

A partir de 1° y 2° de Septiembre de 2009, la Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos (CAJP) de la Organización de los Estados Americanos (OEA) convocó en Washington a la Secretaría Ejecutiva de la Alianza Regional para discutir el proyecto de una ley modelo de acceso a la información pública para la región de las Américas. Para tratar este tema se conformó un grupo de trabajo integrado por representantes de diferentes organismos de la OEA, la Relatoría de Libertad de Expresión de la CIDH, representantes de los Estados Miembros y organizaciones de la sociedad civil.

En las reuniones siguientes que acompañaron este proceso, se sumó en representación de la Alianza Regional a la organización miembro, CAINFO de Uruguay. Durante estas reuniones se discutieron los estándares mínimos que deberían incluirse en las leyes de acceso a la información pública de los países de Estados miembros y se focalizó en la necesidad de que los contenidos de estas normas, tomen en cuenta los estándares internacionales y los principios de acceso a la información pública desarrollados por el sistema interamericano.

La Alianza Regional por la Libertad de Expresión e Información participó en representación de las 24 organizaciones miembros y de la sociedad civil Latinoamericana. Asimismo se presentó un documento que expone los puntos fundamentales para una ley modelo. Entre los principales aspectos destacados por la Alianza Regional, aparece la obligación de los Estados de capacitar tanto a proveedores como a usuarios de información pública, proponiendo -como una herramienta innovadora- que dicha capacitación se desarrolle en forma conjunta, para conocer las necesidades y fortalezas de ambos grupos.

Culminado el debate y trabajo del grupo de representantes, la Ley Modelo y la Guía de Implementación se presentará a los Estados Miembros de la OEA el 29 de abril de 2010 en una reunión de la Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos.